

# **PLANE DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL**



**C.E.I.P. " VALDESPARTERA"**  
**Curso 2024-2025**



## ÍNDICE

1. Normativa	Pág. 3
2. Introducción	Pág. 3
3. Objetivos generales y específicos del POAT	Pág. 5
3.1. Objetivos específicos	Pág. 6
● En relación con las familias	Pág. 6
● En relación con el alumnado	Pág. 7
● En relación con el profesorado	Pág. 7
4. Funciones del tutor en los ámbitos de intervención	Pág. 8
4.1. Funciones con el alumnado	Pág. 8
4.2. Funciones con el profesorado	Pág. 9
4.3. Funciones con las familias	Pág. 9
4.4. Funciones con el Equipo de Atención a la Diversidad	Pág. 9
5. Tareas del tutor	Pág. 10
6. Programación anual de Actuaciones a desarrollar	Pág. 12
7. Actividades a desarrollar con el alumnado	Pág. 13
● Educación infantil	Pág. 14
● 1º de Educación Primaria	Pág. 16
● 2º de Educación Primaria	Pág. 19
● 3º de Educación Primaria	Pág. 22
● 4º de Educación Primaria	Pág. 25
● 5º de Educación Primaria	Pág. 28
● 6º de Educación Primaria	Pág. 31
8. Evaluación del Plan de actuación tutorial	Pág. 33

## ANEXOS

Pág. 34

Anexo I: Documentación

Anexo II: Objetivos y actividades de educación afectivo-sexual por etapas y niveles educativos.



## 1. NORMATIVA

- **Real decreto 82/1996 , de 26 de enero**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de educación primaria.
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**
- **ORDEN ECD/866/2024, de 25 de julio**, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio**, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.
- **ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio**, por la que se modifica la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.
- **ORDEN ECD/864/2024, de 25 de julio**, por la que se aprueban las Instrucciones para los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria y Centros Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el curso 2024/2025.

## 2. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la acción tutorial es un derecho del alumnado en la medida en que contribuye a su desarrollo integral. Contribuye a asegurar la atención personalizada y el seguimiento individualizado y del grupo, teniendo además carácter de coordinación con el equipo docente y las familias.

La acción tutorial se inicia desde el mismo momento en que los alumnos se incorporan al centro, e impregna las actividades que se realizan tanto en el aula como en el centro. Toda la comunidad educativa está implicada en la acción tutorial. Consideramos la tutoría como un elemento inherente a la función docente y al currículo, reconociendo con ello el principio de que todo profesor/a está implicado en la acción tutorial, con independencia de que de manera formal haya sido designado tutor/a de un grupo de alumnos y alumnas.

La acción tutorial contribuye a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a facilitar la inclusión de estos en el grupo-aula y en la vida del centro, a canalizar sus problemas e inquietudes, a favorecer el acompañamiento del alumnado en función de sus circunstancias personales, a encauzar su proceso de evaluación, a informar a los padres de



todo lo concerniente a la educación de sus hijos, estableciendo a través del tutor una conexión con la familia y con el entorno social y cultural.

La acción tutorial debe ser considerada como un proceso que debe reunir una serie de características:

CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN TUTORIAL
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Ser continua y ofertarse al alumnado a lo largo de los distintos niveles de su escolaridad.</li><li>b) Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia y medio social.</li><li>c) Atender a las peculiares características de cada alumno.</li><li>d) Capacitar a los individuos para su propia auto-orientación y crear en ellos de manera progresiva una actitud hacia la toma de decisiones fundamentales y responsables sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de vida social y profesional.</li></ul>

La acción tutorial debe definirse como una labor cooperativa en la que intervienen los docentes con diferentes grados de implicación. La unidad del maestro de Primaria para cada grupo-clase es fundamental para que los niños y niñas que vienen de educación infantil no se encuentren desorientados ante la multiplicidad de profesores en su aula. Por eso, la introducción de especialistas ha de hacerse progresivamente, y realizando los horarios de manera que, en la medida de lo posible, el tutor sea quien comience y acabe la jornada escolar.

Es aconsejable que ejerza la tutoría del grupo el profesor que permanece mayor número de horas con esos alumnos.

La acción tutorial se desarrollará principalmente en estos tres ámbitos:





### 3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL POAT

#### APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR

- Inclusión del alumnado en el grupo y en el centro
- Participación activa y responsable
- Conocimiento derechos y deberes del alumnado
- Convivencia
- Desarrollo emocional
- Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Construcción de la identidad
- Diversidad afectivo-sexual
- Detección y prevención de la violencia contra la mujer
- Desarrollo de actitudes cooperativas, tolerantes y solidarias.

#### APRENDER A APRENDER

- Adquisición de hábitos y estrategias personales de aprendizaje.
- Conciencia de las capacidades y de los conocimientos propios.
- Gestión consciente de los procesos de aprendizaje, realizados tanto individualmente como en equipo (planificación, regulación de la tarea, evaluación)
- Mejora de las funciones ejecutivas
- Participación en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

#### APRENDER A DECIDIR

- Toma de decisiones en relación al propio itinerario formativo.
- Toma de decisiones en la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Toma de decisiones personales en aspectos relativos a la convivencia y las relaciones interpersonales.



## OBJETIVOS GENERALES

1. Favorecer un adecuado vínculo entre profesores y alumnos.
2. Coordinar la información relativa a los alumnos.
3. Informar a las familias de todo cuanto afecta a la educación de sus hijos y asesorar sobre pautas educativas familiares.
4. Fomentar la interacción y participación de cada uno de los componentes del grupo-aula en la dinámica general del centro, facilitando la inclusión de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
5. Realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, coordinando las actuaciones de intervención educativa que se lleven a cabo para dar respuesta a la diversidad.
6. Orientar para el desarrollo personal de los alumnos, potenciando el esfuerzo individual y el trabajo en equipo, así como el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio. Crear un clima adecuado para favorecer la participación, valoración positiva, expresión de opiniones, etc.
7. Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo. Desarrollando la autoestima y autoconocimiento de nuestro alumnado y realizando un trabajo emocional que nos permita expresar y respetar nuestros sentimientos y el de los demás.
8. Desarrollar habilidades para la vida del alumnado con la finalidad de promover la inclusión en la vida adulta y social.

Para reforzar los objetivos establecidos en el POAT, se tendrá en cuenta los programas y proyectos que se incluyen en el Plan de Convivencia y en el Plan de Igualdad.

### 3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

#### En relación con las familias

1. Implicar a las familias con el fin de complementar la acción educativa sobre el niño/a.
2. Concienciar a las familias de la necesidad de participación para el buen funcionamiento del centro.
3. Conseguir la colaboración de las familias en relación al trabajo personal de sus hijos e hijas.
4. Asesorar y mantener informadas a las familias de los diversos aspectos concernientes a los alumnos/as.
5. Asesorar a las familias sobre las opciones formativas consideradas más adecuadas para los alumnos/as; talleres de refuerzo, taller o segundo idioma, derivación a PAI.
6. Recoger información de las familias para seguir la evolución del alumnado.
7. Fomentar la autonomía de los alumnos respecto a las tareas escolares y a su



organización.

## En relación con el alumnado

1. Favorecer una acogida apropiada del alumnado, asegurando un entorno propicio para su desarrollo académico y personal.
2. Realizar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, coordinando las actuaciones de intervención educativa que se lleven a cabo para dar respuesta a la diversidad y, si estas resultan insuficientes, colaborar en el proceso de evaluación psicopedagógica.
3. Favorecer un adecuado desarrollo socioemocional y de bienestar en el alumnado.
4. Fomentar hábitos de autonomía, salud y bienestar.
5. Incrementar el repertorio de habilidades básicas de relación social.
6. Reforzar habilidades cognitivas básicas.
7. Tomar conciencia de los diferentes grupos sociales, para favorecer su inclusión (clase, colegio, familia).
8. Adquirir hábitos y estrategias personales de aprendizaje.

## En relación con el profesorado

1. Reorganizar y readaptar las estrategias de la enseñanza-aprendizaje en función de los resultados obtenidos.
2. Diseñar los instrumentos de evaluación y los cauces de comunicación.
3. Consensuar las diferentes actuaciones comunes para todas las tutorías dando mayor coherencia a la línea metodológica del centro.
4. Asegurar una adecuada coordinación y trasvase de información entre los equipos docentes al paso de una etapa educativa a otra.



## 4. FUNCIONES DEL TUTOR EN LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN.

Las funciones del profesorado se encuentran recogidas en el art. 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y las funciones del tutor se encuentran recogidas en el art. 46 del R.O.C. (REAL DECRETO 82/1996, de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria).

### FUNCIONES DEL TUTOR

1. Participar en el desarrollo del Plan Tutorial y en las actividades de orientación.
2. Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y tomar las decisiones que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, junto con el equipo docente avisando previamente a la familia.
3. Atender a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
4. Facilitar la inclusión de los alumnos y fomentar su participación en las actividades del centro.
5. Orientar y asesorar al alumnado sobre sus posibilidades educativas.
6. Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.
7. Trabajar las habilidades sociales con el alumnado.
8. Informar a las familias, docentes y alumnado del grupo de todo aquello que les concierne en relación con las actividades docentes y rendimiento académico.
9. Facilitar la cooperación educativa entre los docentes y las familias del alumnado.
10. Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos/hijas.
11. Coordinar líneas comunes de actuación respecto a otras tutorías.
12. Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado.

### FUNCIONES DEL TUTOR CON:

#### 4.1. El alumnado

- Seguimiento del progreso individual.
- Fomentar y promover la inclusión de cada alumno en el grupo.
- Favorecer la participación de los alumnos en el grupo-clase de modo que aprendan a resolver conflictos sencillos: respeto mutuo, cooperación entre iguales... darle un punto de vista más proactivo.
- Atender a las necesidades educativas de los alumnos.



- Adecuar la respuesta educativa mediante la implementación de actuaciones generales o específicas de intervención educativa.
- Colaborar en el proceso de evaluación psicopedagógica y trasladar las conclusiones y orientaciones derivadas del mismo al resto del equipo docente.

## 4.2. El profesorado

- Facilitar toda la información que como tutor tenga de cada alumno individualizada, así como del grupo clase.
- Coordinación del proceso evaluador de los alumnos.
- Posibilitar una estrecha coordinación con el resto de los tutores que inciden en su grupo clase.

## 4.3. Las familias

- Facilitar el intercambio de información con las familias.
- Promover la colaboración y participación de las familias hacia la escuela.
- Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Informar de posibles situaciones de conflicto entre los alumnos y profesores e informar debidamente a las familias.

## 4.4. Con el Equipo de Atención a la Diversidad

- Colaborar con la Red Integrada de Orientación Educativa y con el equipo de atención a la diversidad en la prevención de las necesidades educativas del alumnado atendiendo a aspectos emocionales, afectivos, sociales, culturales, familiares y curriculares.
- Establecer una adecuada coordinación con el equipo de atención a la diversidad: compartir información relativa al Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, elaborar la propuesta educativa, metodológica y curricular más adecuada y realizar el seguimiento de las mismas.
- Recibir asesoramiento del equipo de atención a la diversidad sobre actuaciones generales y específicas de intervención educativa (que incluyen las Adaptaciones Curriculares Significativas) coordinando al equipo docente.
- Colaborar con la orientadora del centro en el proceso de evaluación psicopedagógica, especialmente en aspectos relacionados con el estilo de aprendizaje y el nivel de competencia curricular y transmitir las conclusiones al equipo docente.



- Colaborar con orientación y jefatura en la prevención del absentismo escolar y en el seguimiento del alumnado.
- Recibir asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa para desarrollar una coordinación en el caso de alumnado que reciba el Servicio de Atención Educativa Domiciliaria y/o del Equipo Educativo de las Aulas hospitalarias.
- Realizar conjuntamente la colaboración con entidades sociales y educativas externas, proporcionando información, orientaciones y pautas de intervención.
- Colaborar con el equipo de atención a la diversidad en el proceso evaluación de los ACNEAEs, en las decisiones relativas a su promoción y en las decisiones sobre cambio de grupo.
- Posibilitar diversos modelos de intervención y codocencia al equipo de atención a la diversidad.
- Realizar conjuntamente las reuniones con las familias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

## 5. TAREAS DEL TUTOR

El desarrollo de las funciones anteriores puede ser llevado a la práctica a través de actividades del siguiente tipo:

### ☒ ACTIVIDADES CON LOS ALUMNOS



- Organizar actividades de acogida, a principios de curso (y tb en incorporaciones tardías) sobre todo para los alumnos que llegan al centro por primera vez. Son actividades especialmente necesarias para anticiparse a los problemas de adaptación derivados a veces de la incorporación a una nueva etapa educativa y a un centro donde conviven alumnos de un amplio y complejo tramo de edades y de muy diferentes orígenes.
- Hablar a principio de curso (y cuando corresponda con los alumnos de sus derechos y deberes, sobre las normas del reglamento de régimen interior y disciplina del centro e informarles sobre el funcionamiento del centro).
- Explicar las funciones y tareas de la tutoría, dándoles la oportunidad de participar en la programación de actividades y de exponer sus puntos de vista sobre cuestiones que conciernen a la detección de necesidades del grupo.
- Preparar entrevistas individuales con alumnos, cuando estos lo precisen.
- Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro, y en su entorno familiar y social en los casos que sea necesario.
- Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuera necesario para recomponer esa dinámica.
- Estimular y orientar al grupo para que plante sus necesidades, expectativas, problemas y dificultades.
- Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de los alumnos para ayudarles en la toma de decisiones sobre sus opciones educativas.



- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y del entorno.
- Ser el responsable del grupo en todas las actividades complementarias que se realicen en el centro tales como salidas y excursiones, celebraciones comunes ...
- Realizar la detección de los alumnos que presentan necesidades educativas de aprendizaje.
- Realizar la elaboración y seguimiento, en colaboración con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y/o Audición y lenguaje, de las Adaptaciones curriculares individuales o de ampliación.



## ¶ ACTIVIDADES CON LOS PROFESORES

- Preparar, revisar y consensuar con el equipo educativo el plan de acción tutorial para todo el curso, tratando de precisar cuál es el grado y modo de implicación de los profesores y cuáles los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el tutor.
- Adquirir una visión global sobre la programación, objetivos y aspectos metodológicos de las distintas áreas.
- Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre los alumnos que les puedan ser útiles en el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación, procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de evaluación continua, formativa y orientadora que se propugna para todas las fases del proceso evaluador.
- Establecer cauces de colaboración con los demás tutores, sobre todo con los del mismo ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar materiales y coordinar el uso de los medios disponibles.
- Coordinar la puesta en marcha de las actuaciones del Plan de Convivencia.
- Realizar el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.

## ¶ ACTIVIDADES PARA LOS PADRES

- Información a las familias de 3 años sobre la entrada escalonada y otras informaciones que completan la reunión de junio.
- Reunión general de familias al inicio de curso: informar de las características de los alumnos, objetivos a conseguir, criterios de evaluación y participación de los padres. También se informa de los programas y del organigrama del centro. Se comunicará la hora semanal de tutoría. Reuniones individuales en horario de lunes de 16:00 horas a 17:00 horas
- Programar las reuniones trimestrales con los padres y demás profesores que inciden en el grupo para informar de las programaciones, evaluación y rendimiento escolar, así como del cumplimiento de los objetivos.
- Informaciones frecuentes a través del correo corporativo, classroom o a través del boletín de infantil o de los boletines de SIGAD en primaria, notas a través de la agenda escolar,etc.





- Fomentar la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos, organización del tiempo de estudio en casa, y también del tiempo libre y de descanso.
- Preparar actividades extraescolares, visitas y charlas en colaboración con los padres.
- Mantener entrevistas con los padres cuando ellos lo soliciten o el tutor las considere necesarias.
- Informar a los padres sobre las faltas de asistencia, incidentes o sanciones.
- Informar a los padres de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo de los objetivos y criterios de evaluación que se han acordado en las ACS así como de las medidas de refuerzo educativo.

En el primer claustro se adjudicarán las tutorías y se confeccionará un calendario de reuniones para marcar las directrices de la acción tutorial y la colaboración entre los tutores y otros profesores que incidan en las aulas. Sería conveniente repasar los principios que figuran en el PEC y el Reglamento de Régimen Interior para fijar con mayor precisión las líneas de actuación más adecuadas a dicho proyecto.

## 6. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES A DESARROLLAR

### ACTIVIDADES DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS

- ◆ Presentación del tutor
- ◆ Presentación del nuevo alumnado.
- ◆ Conocimiento mutuo de los alumnos del nuevo alumnado.
- ◆ Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo



### ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO CLASE

- ◆ Recogida de información sobre los alumnos el alumnado.
- ◆ Datos personales
- ◆ Rendimiento
- ◆ Características del grupo
- ◆ Alumnado con necesidades educativas especiales
- ◆ Normas de clase. Disciplina
- ◆ Horarios
- ◆ Elección del delegado/a (encargados, grupos de trabajo cooperativo) de clase
- ◆ Formación de equipos de trabajo
- ◆ Formación de comisiones para actividades específicas
- ◆ Organización de grupos de refuerzo
- ◆ Calendario de entrevistas con los padres las familias

### ACTIVIDADES PARA LA ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITOS DE TRABAJO

- ◆ Postura correcta en clase
- ◆ Atención a las explicaciones
- ◆ Autonomía y orden
- ◆ Responsabilidad en las tareas. Técnicas de estudio





- ◆ Trabajo individual
- ◆ Trabajo en grupo
- ◆ Organización del trabajo personal
- ◆ Técnicas de recogida de información
- ◆ Técnicas para mejorar la retención y el recuerdo
- ◆ Agarre correcto de los utensilios de escritura y pintura.
- ◆ Limpieza y presentación en base a las pautas definidas por el centro.

#### **ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA.**

- ◆ Reuniones periódicas
- ◆ Intercambio de información.
- ◆ Explicación de programas y objetivos
- ◆ Información y comentario del proceso de evaluación
- ◆ Organización del trabajo personal de sus hijos
- ◆ Entrevistas individuales
- ◆ Colaboración en actividades extraescolares como festivales, semanas culturales, visitas a empresas y charlas sobre temas formativos de interés para la educación de sus hijos.
- ◆ Colaboración y participación en los proyectos de centro.

#### **7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON EL ALUMNADO**

El Plan de Acción Tutorial, viene a ser la estructura organizadora del conjunto de acciones, dirigidas todo el alumnado a lo largo de su escolaridad básica que se trabajarán en las tutorías principalmente y cuyo objetivo es el logro de las competencias básicas.

A continuación se presentan las actividades a desarrollar en tutoría por cada uno de los niveles educativos y por cada uno de los trimestres. Sin embargo, aunque la labor aquí explicitada se centre en el área de tutoría (organización de los contenidos y sistematización de las intervenciones tutoriales) cabe remarcar que los contenidos a desarrollar impregnán todo el currículum y han de ser trabajados de forma transversal e interdisciplinar.

Igualmente el área de tutoría afecta al alumno/a tanto en su aspecto individual como grupal y al desarrollo del grupo como tal. El crecimiento de la persona es individual pero crece en relación, por eso el grupo es fundamental y el tutor/a actúa en ambos sentidos. En definitiva el objetivo general y principal de la acción tutorial, como ya se ha señalado,, es la orientación y acompañamiento del proceso de maduración personal y aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos y alumnas para contribuir a la adquisición de las competencias básicas que les capaciten para ser dueños y dueñas de ese proceso y de este modo de su proyecto personal y profesional de futuro.



## Educación Infantil

### Primer trimestre

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- La convivencia en el centro
- Conocimiento de las nuevas aulas.
- Conocimiento mutuo e integración en el grupo.
- Dinámicas y juegos para conocerse.
- Establecimiento de normas de clase.
- Participación en Proyectos de centro:
- Apadrinamiento lector (excepto 3 años)
- Actividades del Plan de convivencia:
  - Día internacional de la niña (11 de octubre)[Actividades Anexos](#)
  - Día internacional de la discapacidad (3 de diciembre)
- Desarrollo de competencia afectivo sexual a través de cuentos o actividades.
- Elaboración de pautas de respeto hacia uno mismo y sus compañeros/as.
- Desarrollo de habilidades sociales en el grupo y valores diversos: Autoestima, resolución de conflictos y emociones.

#### Competencia ciudadana

- Actividades de rutinas diarias: higiene, almuerzo, vestido...
- Conocimiento del propio cuerpo: "Así soy yo"
- Resolución de conflictos: rincón de calma, rincón de mediación...

#### Competencia digital

- Utilización de recursos TIC: en asamblea (quien falta, quien ha venido, qué día es...)
- Uso de medios digitales: tablet, microscopio óptico.

### Segundo trimestre

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Toma de decisiones sobre el proyecto desarrollado.
- Establecer relaciones entre lo trabajado y la vida real.
- Debates que surgen en el día a día.
- Planificación de la tarea a realizar.
- Desarrollo de competencia afectivo sexual a través de cuentos o actividades.
- Diálogo del uso responsable de NT a su alrededor.

#### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro. Seguimiento y refuerzo
- Trabajamos la competencia social
  1. Comportamiento prosocial y saber escuchar: exposición oral del proyecto, encargado del día.
  2. Empatía y habilidades sociales básicas: conocer y valorar características propias y las del resto para mejorar el autoestima, adquiriendo una actitud de respeto hacia las diferencias individuales. Así soy yo, trabajo por rincones.



3. Habilidades de comunicación receptiva y expresiva y comportamiento colaborativo: recogida de material, cuidado de clase, normas de clase.
4. Saber escuchar y habilidades de comunicación receptiva y expresiva: diferenciar características que favorecen o no el aprendizaje en el aula.  
Encargado o encargada del día, noticia del fin de semana.

- Participación en Proyectos de centro
- Actividades del Plan de convivencia:
  - Día de la paz (30 de enero)
  - Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia ( 11 de febrero)
  - Día de la mujer trabajadora (8 de marzo)
  - Carnaval (- años alternos)
  - Science fair
- Apadrinamiento lector

#### **Competencia digital**

- Utilización de recursos TIC: en asamblea (quien falta, quien ha venido, qué día es...)
- Uso de medios digitales: tablet, microscopio óptico.

### **Tercer trimestre**

#### **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

- Toma de decisiones sobre el proyecto desarrollado.
- Establecer relaciones entre lo trabajado y la vida real.
- Debates que surgen en el día a día.
- Planificación de la tarea a realizar.
- Desarrollo de competencia afectivo sexual a través de cuentos o actividades.
- Diálogo sobre el uso responsable de NT a su alrededor.
- Fiesta de final de ciclo en 5 años.

#### **Competencia ciudadana**

- La convivencia en el centro. Seguimiento y refuerzo
- Normas de aula.
- Normas de centro.
- Elaboración de sociograma. (5 años)
  
- Trabajamos la resolución de conflictos a través del diálogo y la dramatización.
  
- Participación en Proyectos de centro
- Actividades del Plan de convivencia:
  - Día mundial del concienciación del autismo (2 de abril)
- Apadrinamiento lector.
- Musiqueando (abril).

#### **Competencia digital**

- Utilización de recursos TIC: en asamblea (quien falta, quien ha venido, qué día es...)
- Uso de medios digitales: tablet, microscopio óptico.



## 1º Educación Primaria

### Primer trimestre

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Elección de representantes de brigadas verdes, huerto y de los roles de los equipos de trabajo en el aula.
- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Uso y desarrollo de técnicas de estudio de forma pautada en distintas áreas (subrayado de textos en lengua, proyección de imágenes previamente a un dictado, pautas de resolución de problemas en matemáticas (RAP problemático) etc.)
- Desarrollo de competencia afectivo sexual a través de cuentos o actividades.
- Desarrollo del uso responsable y consciente del NT a su alrededor.

#### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro
  - Normas de aula
  - Normas de centro
  - Conocimiento de las nuevas aulas y dinámicas en el cambio de etapa.
  - Conocimiento mutuo e integración en el grupo.
  - Dinámicas y juegos para conocerse.
- Programa [Habilidades para la vida](#) Trabajamos la “*Conciencia y regulación emocional*” (4 sesiones)
  1. Reconocimiento de las emociones propias y sus nombres. “*Así es mi corazón*”
  2. *Jugamos con nuestras emociones: Reconocemos las emociones en nosotros y en los demás. Vídeo “El bosque encantado”*
  3. *Representamos nuestras emociones. Emoticonos y obra de teatro.*
  4. *Reflexión sobre lo que podemos hacer cuando nos encontramos con diferentes emociones en los demás*
  5. *Ampliación y profundización: “Del revés”, “Libro emocionario”.*
- Participación en Proyectos de centro
  - Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
  - Actividades del Plan de convivencia:
    - Día internacional de la niña (11 de octubre)[Actividades Anexos](#)
    - Día internacional de la discapacidad (3 de diciembre)
    - Halloween (octubre- años alternos)
  - Calendario de igualdad (mes de diciembre, al comienzo de la sesión del día)
  - Canciones del mes (1 sesión al mes se vota)
  - Apadrinamiento lector.
  - Carrera solidaria. (último día del trimestre). La cooperación y ayuda a una ONG. Objetivo de la carrera y concienciación de la solidaridad.
  - Información Recreos Activ@s.

#### Competencia digital

- Utilización de recursos TIC: en asamblea (quien falta, quien ha venido, qué día es...)
- Uso de medios digitales: tablet, microscopio óptico.



## Segundo trimestre

### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Elección de representantes de brigadas verdes, huerto y de los roles de los equipos de trabajo en el aula.
- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Uso y desarrollo de técnicas de estudio de forma pautada en distintas áreas (subrayado de textos en lengua, proyección de imágenes previamente a un dictado, pautas de resolución de problemas en matemáticas (RAP problemático) etc.)
- Desarrollo de competencia afectivo sexual a través de cuentos o actividades.
- Desarrollo del uso responsable y consciente del NT a su alrededor.

### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro. Seguimiento y refuerzo
- Programa [Habilidades para la vida](#) Trabajamos la competencia social
  1. Comportamiento prosocial y saber escuchar: Juego de tu nombre.
  2. Empatía y habilidades sociales básicas: conocer y valorar características propias y las del resto para mejorar el autoestima, adquiriendo una actitud de respeto hacia las diferencias individuales. Así soy yo y fotografía del grupo.
  3. Habilidades de comunicación receptiva y expresiva y comportamiento colaborativo: responder de manera correcta ante diferentes situaciones que se presentan . Juego de las situaciones.
  4. Saber escuchar y habilidades de comunicación receptiva y expresiva: diferenciar características que favorecen o no el aprendizaje en el aula. Dinámica “Mi clase es...”
- Participación en Proyectos de centro
- Brigadas verdes
- Actividades del Plan de convivencia:
  - Día de la paz (30 de enero)
  - Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia ( 11 de febrero)
  - Día de la mujer trabajadora (8 de marzo) [Actividades Anexos](#)
  - Carnaval (- años alternos)
  - Science fair
- Canciones del mes (1 sesión al mes se vota)
- Apadrinamiento lector
- Amigos activos (marzo)

### Competencia digital

- Utilización de recursos TIC: en asamblea (quien falta, quien ha venido, qué día es...)
- Uso de medios digitales: tablet, microscopio óptico.



## Tercer trimestre

### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Elección de representantes de brigadas verdes, huerto y de los roles de los equipos de trabajo en el aula.
- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Uso y desarrollo de técnicas de estudio de forma pautada en distintas áreas (subrayado de textos en lengua, proyección de imágenes previamente a un dictado, pautas de resolución de problemas en matemáticas (RAP problemático) etc.)
- Desarrollo de competencia afectivo sexual a través de cuentos o actividades.
- Desarrollo del uso responsable y consciente del NT a su alrededor.

### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro. Seguimiento y refuerzo
  - Normas de aula
  - Normas de centro
  - Conocimiento mutuo e integración en el grupo.
- Programa [Habilidades para la vida](#) Trabajamos la resolución de conflictos con el método Shure:
  - 1.-EL ÚLTIMO DE LA FILA: se desarrolla la resolución de conflictos, el trabajo en equipo y la colaboración.
  - 2.- ME SIENTO BIEN: Saber identificar situaciones que me hacen sentir bien y que me hacen sentir mal.
  - 3.- EL COCODRILO: Aprender formas constructivas de solucionar un conflicto a través de un cuento.
  - 4.- PUZZLES LOCOS: Reflexionar posibles soluciones ante un problema. Valorar que los demás tienen cosas que yo puedo necesitar y viceversa. Respetar unas normas.
- Participación en Proyectos de centro
  - Brigadas verdes
  - Actividades del Plan de convivencia:
    - Día mundial del concienciación del autismo (2 de abril)
  - Canciones del mes (1 sesión al mes se vota)
  - Apadrinamiento lector.
  - Musiqueando (abril)

### Competencia digital

- Utilización de recursos TIC: en asamblea (quien falta, quien ha venido, qué día es...)
- Uso de medios digitales: tablet, microscopio óptico.



## 2º Educación Primaria

### Primer trimestre

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Elección de representantes de brigadas verdes, huerto y de los roles de los equipos de trabajo en el aula.
- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Uso y desarrollo de técnicas de estudio de forma pautada en distintas áreas (subrayado de textos en lengua, proyección de imágenes previamente a un dictado, pautas de resolución de problemas en matemáticas (RAP problemático) etc.)
- Desarrollo de competencia afectivo sexual a través de cuentos o actividades.
- Desarrollo del uso responsable y consciente del NT a su alrededor.

#### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro
  - Normas de aula
  - Normas de centro
  - Conocimiento de las nuevas aulas y dinámicas en el cambio de etapa.
  - Conocimiento mutuo e integración en el grupo.
  - Dinámicas y juegos para conocerse.
- Programa [Habilidades para la vida](#) Trabajamos la conciencia y regulación emocional en cuatro sesiones:
  - *Aprender a expresar lo que siento. Los niños toman conciencia de cómo se sienten en diferentes situaciones; identifican las emociones que aparecen y las reconocen en ellos y en los demás.*
  - *Lo que hago bien y lo que me cuesta más.*
  - *Diccionario de palabras para expresar emociones(EMOCIONARIO).*
  - *Educar las emociones a través de los cuentos.*
- Participación en Proyectos de centro
  - Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
  - Actividades del Plan de convivencia:
    - Día internacional de la niña (11 de octubre)[Actividades Anexos](#)
    - Día internacional de la discapacidad (3 de diciembre)
    - Halloween (octubre- años alternos)
  - Calendario de igualdad (mes de diciembre, al comienzo de la sesión del día)
  - Canciones del mes (1 sesión al mes se vota)
  - Apadrinamiento lector.
  - Carrera solidaria. (último día del trimestre). La cooperación y ayuda a una ONG. Objetivo de la carrera y concienciación de la solidaridad.
  - Información Recreos Activ@s.

#### Competencia digital

- Utilización de recursos TIC: en asamblea (quien falta, quien ha venido, qué día es...)
- Uso de medios digitales: tablet, microscopio óptico.



## Segundo trimestre

### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Elección de representantes de brigadas verdes, huerto y de los roles de los equipos de trabajo en el aula.
- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Uso y desarrollo de técnicas de estudio de forma pautada en distintas áreas (subrayado de textos en lengua, proyección de imágenes previamente a un dictado, pautas de resolución de problemas en matemáticas (RAP problemático) etc.
- Desarrollo de competencia afectivo sexual a través de cuentos o actividades.
- Desarrollo del uso responsable y consciente del NT a su alrededor.

### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro. Seguimiento y refuerzo
- Programa [Habilidades para la vida](#)
  1. *Comportamiento prosocial, comunicación receptiva y expresiva y empatía. Dinámica "Siento lo que sientes"*
  2. *Habilidades de comunicación y comportamiento colaborativo: responder de manera correcta ante diferentes situaciones que se presentan. Juego de las situaciones.*
  3. *Habilidades sociales básicas y saber escuchar: la empatía, el respeto y la amistad. Dinámica "Cambio de papeles"*
  4. *Habilidades sociales básicas y empatía: potenciar el autoconcepto y autoestima de los alumnos cuando realizan actividades. Dinámica "Hoy te enseño yo"*
- Participación en Proyectos de centro
  - Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
  - Actividades del Plan de convivencia:
    - Día de la paz (30 de enero)
    - Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia ( 11 de febrero)
    - Día de la mujer trabajadora (8 de marzo) [Actividades Anexos](#)
    - Carnaval (- años alternos)
    - Science fair
  - Canciones del mes (1 sesión al mes se vota)
  - Apadrinamiento lector.
  - Amigos activos (marzo)

### Competencia digital

- Utilización de recursos TIC: en asamblea (quien falta, quien ha venido, qué día es...)
- Uso de medios digitales: tablet, microscopio óptico.



## Tercer trimestre

### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Elección de representantes de brigadas verdes, huerto y de los roles de los equipos de trabajo en el aula.
- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Uso y desarrollo de técnicas de estudio de forma pautada en distintas áreas (subrayado de textos en lengua, proyección de imágenes previamente a un dictado, pautas de resolución de problemas en matemáticas (RAP problemático) etc.
- Desarrollo de competencia afectivo sexual a través de cuentos o actividades.
- Desarrollo del uso responsable y consciente del NT a su alrededor.

### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro. Seguimiento y refuerzo
- Elaboración de sociogramas en el caso de que proceda (tras la decisión de mezcla de grupos)
- Programa [Habilidades para la vida](#) Trabajamos la resolución de conflictos a través del método Shure en cuatro pasos:

- 1.- LAS PIRÁÑAS: se desarrolla la resolución de conflictos, autoconfianza y la conciencia organizativa con un juego cooperativo.
- 2.- DECIDE BIEN: se desarrolla la resolución de conflictos. Buscar soluciones a los problemas interpersonales y valorar las soluciones. Resolver situaciones conflictivas usando la estrategia de las cuatro preguntas mágicas.
- 3.- ¿QUÉ PASARÍA SI...?: se desarrolla la resolución de conflictos, el autocontrol y la empatía. Anticipación de consecuencias a nuestras acciones a través del role playing.
- 4.- LOS INVESTIGADORES: se desarrolla la resolución de conflictos, el trabajo en equipo y la colaboración. Dinámica de “La caja tormentosa”, situaciones de conflicto en el colegio y soluciones dadas por el grupo.

- Participación en Proyectos de centro
- Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
- Actividades del Plan de convivencia:
  - Día mundial del concienciación del autismo (2 de abril)
- Canciones del mes (1 sesión al mes se vota)
- Apadrinamiento lector.
- Musiqueando (abril)

### Competencia digital

- Utilización de recursos TIC: en asamblea (quien falta, quien ha venido, qué día es...)
- Uso de medios digitales: tablet, microscopio óptico.



## 3º Educación Primaria

### Primer trimestre

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Elección de representantes de Brigadas Verdes, huerto y de los roles de los equipos de trabajo en el aula.
- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Roles cooperativos.
- Los relacionados con los Proyectos.
- Aprendizaje Servicio.
- Rutinas de pensamiento, organizadores gráficos.
- Lectura del libro "Tu cuerpo es tuyo".
- Realización de sociogramas, juegos de presentación técnicas grupales,dinámicas de grupos, resolución de conflictos, etc.

#### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro
- Normas de aula. Moderador y normas de asambleas.
- Normas de centro
- Conocimiento de las nuevas aulas y dinámicas en el cambio de etapa.
- Conocimiento mutuo e integración en el grupo.
- Dinámicas y juegos para conocerse.
- Programa [Habilidades para la vida](#) Trabajaremos conciencia y regulación emocional. En el desarrollo de las diferentes sesiones se han tenido en cuenta cuatro habilidades básicas para un adecuado control emocional
  1. PERCEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EXPRESIÓN DE EMOCIONES: identificar sus emociones, expresar adecuadamente los sentimientos y las necesidades asociadas a los mismos en el momento oportuno y del modo correcto.
  2. ASIMILACIÓN O FACILITACIÓN EMOCIONAL: habilidad para tener en cuenta los sentimientos cuando realizamos un proceso de toma de decisiones.
  3. COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES: saber etiquetar las emociones, agrupar los sentimientos o conocer las causas que las generan y las consecuencias futuras de nuestras acciones.
  4. REGULACIÓN EMOCIONAL. Supone la regulación consciente de las emociones: estar abierto a los sentimientos y regular las emociones moderando las negativas e intensificando las positivas.

- Participación en Proyectos de centro
- Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
- Actividades del Plan de convivencia:
  - Día internacional de la niña (11 de octubre)[Actividades Anexos](#)
  - Día internacional de la discapacidad (3 de diciembre)
- Calendario de igualdad (mes de diciembre, al comienzo de la sesión del día)
- Canciones del mes (1 sesión al mes se vota)
- Apadrinamiento lector.



- Carrera solidaria. (último día del trimestre). La cooperación y ayuda a una ONG.  
Objetivo de la carrera y concienciación de la solidaridad.
- Información Recreos Activ@s.

### Competencia digital

- Manejo de aplicaciones Google: presentaciones, documentos de texto, creación de carpetas, etc.

## Segundo trimestre

### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Roles cooperativos.
- Los relacionados con los Proyectos.
- Aprendizaje Servicio.
- Rutinas de pensamiento, organizadores gráficos.
- Lectura del libro ``Tu cuerpo es tuyo``.
- Realización de sociogramas, juegos de presentación técnicas grupales, dinámicas de grupos, resolución de conflictos, etc.

### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro. Seguimiento y refuerzo.
- Programa [Habilidades para la vida](#) Trabajaremos Comunicación positiva (5 sesiones)

#### 1- COMUNICACIÓN POSITIVA -EMPATÍA

- 1.1- escucha activa
- 1.2- comunicación positiva
- 1.3- comunicación no verbal

#### 2-ASERTIVIDAD

- 2.1. hacer-rechazar peticiones
- 2.2. pedir cambios de conducta

- Participación en Proyectos de centro
- Brigadas verdes
- Actividades del Plan de convivencia:
  - Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia (11 de febrero) [Anexos](#)
- Día de la mujer trabajadora (8 de marzo) [Actividades Anexos](#)
- Dia de La Paz ( 30 de enero)
- Preparación Carnaval (años alternos).
- Preparación fair Science.

### Competencia digital

- Manejo de aplicaciones Google: presentaciones, documentos de texto, creación de carpetas, etc.



## Tercer trimestre

### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Roles cooperativos.
- Los relacionados con los Proyectos.
- Aprendizaje Servicio.
- Rutinas de pensamiento, organizadores gráficos.
- Lectura del libro ``Tu cuerpo es tuyo``.
- Realización de sociogramas, juegos de presentación técnicas grupales,dinámicas de grupos, resolución de conflictos, etc.

### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro
- Seguimiento y refuerzo.
- Programa [Habilidades para la vida](#) Para trabajar el conflicto, se abordarán en cuatro sesiones, los siguientes aspectos:
  1. **Estilos de comunicación y relación**
  2. **Habilidades alternativas a la agresión:** ayudar a los demás, emplear el autocontrol, defender los propios derechos, responder a las bromas, ...
  3. **Habilidades para hacer frente al estrés:** disculparse, hacer frente a una queja y hacer quejas, responder al fracaso, a una acusación, a la persuasión, al bulling, ...
  4. **Toma de decisiones:** recoger información, determinar causa del problema, hacer una lista de prioridades según su importancia, elegir entre la alternativa más adecuada.
- Participación en Proyectos de centro
- Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
- Actividades del Plan de convivencia:
- Día mundial del concienciación del autismo (2 de abril)

### Competencia digital

- Manejo de aplicaciones Google: presentaciones,documentos de texto, creación de carpetas, etc.



## 4º Educación Primaria

### Primer trimestre

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Elección de representantes de Brigadas Verdes, huerto y de los roles de los equipos de trabajo en el aula.
- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Roles cooperativos.
- Los relacionados con los Proyectos.
- Aprendizaje Servicio.
- Rutinas de pensamiento, organizadores gráficos.
- Vídeo "Mi cuerpo es mío".
- Realización de sociogramas, juegos de presentación técnicas grupales,dinámicas de grupos, resolución de conflictos, etc.

#### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro
- Normas de aula.Moderador y normas de asambleas.
- Normas de centro
- Conocimiento de las nuevas aulas y dinámicas en el cambio de etapa.
- Conocimiento mutuo e integración en el grupo.
- Dinámicas y juegos para conocerse.
- Programa [Habilidades para la vida](#) Trabajaremos la conciencia y regulación emocional (4 sesiones).
  - 1: Puntos fuertes y puntos débiles.
  - 2: El buzón de las emociones II (hacia los demás)
  - 3: Roleplaying
  - 4: Jugando con las emociones (II): "el bosque encantado"
- Participación en Proyectos de centro
- Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
- Actividades del Plan de convivencia:
  - Día internacional de la niña (11 de octubre)[Actividades Anexos](#)
  - Día internacional de la discapacidad (3 de diciembre)
- Calendario de igualdad (mes de diciembre, al comienzo de la sesión del día)
- Canciones del mes (1 sesión al mes se vota)
- Apadrinamiento lector.
- Carrera solidaria. (último día del trimestre). La cooperación y ayuda a una ONG. Objetivo de la carrera y concienciación de la solidaridad.
- Información Recreos Activ@s.

#### Competencia digital



- Manejo de aplicaciones Google: presentaciones, documentos de texto, creación de carpetas, etc.

## Segundo trimestre

### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.
- Roles cooperativos.
- Los relacionados con los Proyectos.
- Aprendizaje Servicio.
- Rutinas de pensamiento, organizadores gráficos.
- Lectura del libro "Tu cuerpo es tuyo".
- Realización de sociogramas, juegos de presentación técnicas grupales, dinámicas de grupos, resolución de conflictos, etc.

### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro
- Seguimiento y refuerzo.
- Programa [Habilidades para la vida](#) Trabajaremos la Comunicación positiva-empatía-asertividad (6 sesiones).
  - 1 Escucha activa
  - 2. Hacer elogios sinceros
  - 3. Comunicación no verbal
  - 4. Sintonizar
  - 5. Responder asertivamente a las críticas
  - 6. Manejar comportamientos irrationales
- Participación en Proyectos de centro
- Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
- Actividades del Plan de convivencia:
  - Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia (11 de febrero) [Anexos](#)
  - Día de la mujer trabajadora (8 de marzo) [Actividades Anexos](#)
- Día de La Paz (30 de enero).
- Preparación Carnaval (años alternos).
- Preparación fair Science.

### Competencia digital

- Manejo de aplicaciones Google: presentaciones, documentos de texto, creación de carpetas, etc.

## Tercer trimestre

### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Comunicación de los representantes al aula de los distintos proyectos del colegio.



- Roles cooperativos.
- Los relacionados con los Proyectos.
- Aprendizaje Servicio.
- Rutinas de pensamiento, organizadores gráficos.
- Lectura del libro "Tu cuerpo es tuyo".
- Realización de sociogramas, juegos de presentación técnicas grupales,dinámicas de grupos, resolución de conflictos, etc.

#### **Competencia ciudadana**

- La convivencia en el centro
- Seguimiento y refuerzo
- Programa [Habilidades para la vida](#) Trabajaremos resolución de conflictos (4 sesiones).
  - 1.Estilos de comunicación y relación
  - 2.Habilidades alternativas a la agresión
  - 3.Habilidades para hacer frente al estrés
  - 4.Toma de decisiones
- Participación en Proyectos de centro
- Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
- Actividades del Plan de convivencia:
  - Día mundial del concienciación del autismo (2 de abril)
  - Organización Amigos de Activ@s.
  - Organización Evento final.

#### **Competencia digital**

- Manejo de aplicaciones Google: presentaciones,documentos de texto, creación de carpetas, etc



## 5º Educación Primaria

### Primer trimestre

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- Educación afectivo sexual (Charla de “Pubertad y adolescencia” realizado por la matrona del centro de salud de Valdespartera)
- Reparto de agendas en el mes de septiembre.
- Charla de la policía sobre los riesgos de internet.
- El boletín de notas.

#### Competencia ciudadana

- La Convivencia en el centro
  - Normas de aula.
  - Normas de centro.
  - Los alumnos mediadores.
  - El Plan de convivencia y el observatorio de igualdad y convivencia.
  - La organización de los recreos. Tipos de actividades que favorecen la participación e inclusión de todo el alumnado.
- Programa Habilidades para la vida: trabajamos la **Conciencia y regulación emocional** a través de:
  - *Percepción y expresión de emociones*: identificar sus emociones, así como los estados y sensaciones fisiológicas y cognitivas que ellas conllevan.
  - *Asimilación emocional*: habilidad para tener en cuenta los sentimientos cuando realizamos un proceso de toma de decisiones.
  - *Comprensión y análisis de emociones*: saber etiquetar las emociones y reconocer en qué categoría se agrupan los sentimientos.
  - *Regulación emocional*: regulación consciente de las emociones.
    - Sesión 1: ¿Derecho o deber?
    - Sesión 2: ¿Qué se siente?
    - Sesión 3: Buscando la calma.
    - Sesión 4: Enfoque en positivo.
- Participación en proyectos de centro:
  - Recreos Activ@s
  - Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
  - Actividades del Plan de convivencia:
    - Día internacional de la niña (11 de octubre) Anexos.
    - Día internacional de la discapacidad (3 de diciembre).
    - Calendario de igualdad (mes de diciembre, al comienzo de la sesión del día).
  - Canciones del mes (1 sesión al mes se vota).
  - Carrera solidaria. (último día del trimestre). La cooperación y ayuda a una ONG. Objetivo de la carrera y concienciación de la solidaridad.

#### Competencia digital

- Recordatorio del uso de las herramientas de google works space (classroom, gmail, drive).



## Segundo trimestre

### Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- Trabajar las técnicas de estudio: subrayado, esquemas, resúmenes, búsqueda de la palabra clave.

### Competencia ciudadana

- La Convivencia en el centro:
  - Normas de aula.
  - Normas de centro.
  - La organización de los recreos. Tipos de actividades que favorecen la participación e inclusión de todo el alumnado
- Programa [Habilidades para la vida](#): trabajaremos la **Comunicación positiva** a través de:
  - *Comunicación positiva- empatía*: conocer las técnicas de escucha activa.
  - *La assertividad*: expresar tu opinión desde el respeto a los demás.
    - Sesión 1: escucha activa. Comunicación no verbal.
    - Sesión 2 y 3: escucha activa.
    - Sesión 4: el conflicto en la comunicación.
    - Sesión 5: ¿Entendemos todos lo mismo?
- Participación en proyectos de centro:
  - Brigadas verdes.
  - Día de la Paz.
  - Carnaval: ensayo del baile y organización.
  - Canciones del mes (1 sesión al mes se vota).
  - Musiqueando (3 de abril).

### Competencia digital

- Iniciación a canva.

## Tercer trimestre

### Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Técnicas de estudio, subrayado, esquemas.

### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro: Seguimiento y refuerzo.
- Programa [Habilidades para la vida](#): trabajaremos la **Resolución de conflictos** a través de:
  - *Enfoque positivo*: mis pensamientos generan acción y resolución de situaciones difíciles.
  - *Habilidades comunicativas* para emplear el autocontrol, defender los propios derechos, responder a mensajes agresivos, ...
  - *Habilidades alternativas a la agresión. Empatía*: sensibilizar al alumnado ante situaciones de acoso y promover actitudes proactivas.
  - *Toma de decisiones*: generar múltiples soluciones, adoptar diferentes puntos de vista, respetar opiniones, pensar creativamente.

Sesión 1: ¿Qué puedo pensar?



Sesión 2: Digo y no impongo

Sesión 3: Habilidades alternativas a la agresión.

Sesión 4: Toma de decisiones.

- Participación en Proyectos de centro.
- Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes.
- Actividades del Plan de convivencia:
- Día mundial de concienciación del autismo (2 de abril).
- Musiqueando (3 de abril).

**Competencia digital**

- Perfeccionamiento de canva: presentaciones, newsletter.
- Edición de imágenes.



6º Educación Primaria	
Primer trimestre	
<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Reparto de agendas en el mes de septiembre.</li><li>● Formación en ciberseguridad . (Programa ) 5 sesiones con el alumnado.</li><li>● Educación afectivo-sexuales (Amaltea). 5 sesiones con el alumnado.</li></ul>	
<b>Competencia ciudadana</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● La Convivencia en el centro<ul style="list-style-type: none"><li>- Normas de aula.</li><li>- Normas de centro.</li><li>- Los alumnos mediadores.</li><li>- El Plan de convivencia y el observatorio de igualdad y convivencia.</li><li>- La organización de los recreos .Tipos de actividades que favorecen la participación e inclusión de todo el alumnado.</li></ul></li><li>● Participación en proyectos de centro:<ul style="list-style-type: none"><li>- Quincenalmente el brigadista lleva los puntos tratados en la reunión de los lunes.</li><li>- Actividades del Plan de convivencia:<ul style="list-style-type: none"><li>- Día internacional de la niña (11 de octubre).</li><li>- Día internacional de la discapacidad (3 de diciembre).</li></ul></li><li>- Calendario de igualdad (mes de diciembre, al comienzo de la sesión del día).</li><li>- Canciones del mes (1 sesión al mes se vota).</li><li>- Carrera solidaria. (último día del trimestre). La cooperación y ayuda a una ONG. Objetivo de la carrera y concienciación de la solidaridad.</li></ul></li></ul>	
<b>Competencia digital</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Uso de herramientas digitales (canva u otros).</li></ul>	
Segundo trimestre	
<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● El boletín de notas.</li><li>● Trabajar las técnicas de estudio: subrayado, esquemas, resúmenes, búsqueda de la palabra clave.</li></ul>	
<b>Competencia ciudadana</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● La Convivencia en el centro<ul style="list-style-type: none"><li>- Normas de aula.</li><li>- Normas de centro</li><li>- La organización de los recreos. Tipos de actividades que favorecen la participación e inclusión de todo el alumnado.</li><li>- Comunicación.</li><li>- Empatía.</li></ul></li></ul>	



- Apego.
  - La escucha activa.
  - Gestión de emociones.
- Participación en proyectos de centro:
    - Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes.
    - Carnaval: ensayo del baile y organización.
    - Canciones del mes (1 sesión al mes se vota).
    - Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia (11 de febrero) [Anexos](#)

#### Competencia digital

- Uso de herramientas digitales (canva u otros).
- Búsqueda segura de información.
- Presentaciones google para diferentes áreas.
- Science Fair: búsqueda de información, elaboración de infografías, ...

### Tercer trimestre

#### Competencia personal social y de aprender a aprender

##### Competencia ciudadana

- La convivencia en el centro:
  - Resolución de conflictos, alternativas a la agresión. Diálogo y comprensión.
  - Estilos de comunicación y relación.
  - Autocontrol y gestión de las emociones.
  - Habilidades para hacer frente al estrés
  - Cooperación.
  - Toma de decisiones.
  - Seguimiento y refuerzo.
  - Convivencia en la English Adventure.
  - Visita y toma de contacto con el instituto.
- Participación en Proyectos de centro:
  - Quincenalmente el brigadista habla de la reunión de Brigadas verdes
  - Actividades del Plan de convivencia: día mundial de la concienciación del autismo (2 de abril).

##### Competencia digital

- Uso de herramientas digitales (canva u otros).
- Búsqueda segura de información.
- Presentaciones google para diferentes áreas.
- Google sheets para estadística matemática.
- Science Fair: búsqueda de información, elaboración de las infografías, ...
- Pensamiento computacional.



## 6. EVALUACIÓN

El Plan de Orientación y Acción Tutorial se evaluará para comprobar:

- A) La adecuación de los objetivos propuestos a las necesidades y características de nuestro alumnado.
- B) El grado de consecución de los objetivos propuestos para alumnos/as, profesores/as, y padres/madres.
- C) La idoneidad de la metodología, así como los materiales empleados

A lo largo del curso, el equipo de tutoras/es de cada nivel/ciclo realizará el seguimiento del desarrollo del Plan de Acción Tutorial.

Al finalizar el curso escolar se hará una evaluación del POAT y se elaborará una memoria final sobre su desarrollo. En esta memoria se recogerá una síntesis de las observaciones realizadas por los tutores/as, los/as alumnos/as y otros agentes implicados, sobre aquellos aspectos que han funcionado bien, las dificultades encontradas, y aquellos aspectos que serán necesarios modificar. Las conclusiones obtenidas de la evaluación serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el curso siguiente.

Este plan de acción tutorial ha sido aprobado reunidos en sesión ordinaria por el Claustro de profesores y por el Consejo escolar el 19 de mayo de 2025

VºBº

LA DIRECTORA

EL SECRETARIA



Fdoz: Mª del Camino Herrero

Fdo: Miriam Martín

*Las referencias de género contenidas en el presente Plan para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, de forma inclusiva e indistintamente, a mujeres y hombres.*



## ANEXO I. DOCUMENTACIÓN

- [MODELO RESUMEN REUNIONES FAMILIAS /TUTORES](#)
- [CIRCULAR CONVOCATORIA REUNIÓN DE FAMILIAS /TUTORES](#)
- [AUTORIZACIONES](#)
- [TRASPASO INFORMACIÓN](#)

## ANEXO II. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL POR ETAPAS Y NIVELES EDUCATIVOS

### OBJETIVOS para EDUCACIÓN INFANTIL

1. Conocer el conocimiento del propio cuerpo y las emociones.
2. Favorecer la expresión de necesidades y emociones, incluso con gestos y/o palabras simples
3. Promover el respeto y aceptación a los demás.
4. Promover las relaciones interpersonales en un entorno basado en la seguridad, el afecto y en el cariño.
5. Enseñar a decir "no" cuando no desean un contacto físico.

### ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>"Así soy yo"</p> <p>Dibujo de la figura humana.</p> <p>Cuentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se llama vulva.</li> </ul> <p><a href="https://youtu.be/WtkiUF4YoAI?feature=shared">https://youtu.be/WtkiUF4YoAI?feature=shared</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tu cuerpo es tuyo.</li> </ul> <p><a href="https://youtu.be/--RreNChDKU?feature=shared">https://youtu.be/--RreNChDKU?feature=shared</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vivan las uñas de colores.</li> </ul> <p><a href="https://youtu.be/TetDIn9P3tc?feature=shared">https://youtu.be/TetDIn9P3tc?feature=shared</a></p>	<p>"Así soy yo"</p> <p>Dibujo de la figura humana. Mensualmente.</p> <p>Diálogos en la asamblea.</p> <p>Lectura y comentario de cuento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi cuerpo es mío</li> </ul> <p> MI CUERPO ES MÍ...</p>	<p>"Así soy yo"</p> <p>Dibujo de la figura humana. Mensualmente.</p> <p>Mural "Somos diferentes"</p> <p>Modelado de la figura humana</p>



## OBJETIVOS para 1º CICLO

1. **Conocer y respetar el propio cuerpo:** Identificar y nombrar las partes del cuerpo, promoviendo la conciencia corporal y la autonomía.
2. **Expresar emociones y sentimientos:** Reconocer y comunicar emociones básicas como alegría, tristeza, enfado o miedo.
3. **Fomentar la empatía y el respeto:** Comprender y valorar las emociones de los demás, promoviendo relaciones saludables.
4. **Introducir el concepto de consentimiento:** Enseñar la importancia de respetar los deseos y límites de los demás en situaciones cotidianas.
5. **Promover la diversidad:** Valorar las diferencias en las personas, incluyendo estructuras familiares y orientaciones afectivo-sexuales.

## ACTIVIDADES PARA 1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>Sé tú mismo y nada más</p> <p><u>Monstruo pequeño dice no</u></p>	<p><u>Vivan las uñas de colores</u></p>	<p><u>El consentimiento</u></p> <p><u>Libros adicionales</u></p> <p>Si yo tuviera una púa</p> <p>El emocionario</p>

## ACTIVIDADES PARA 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p><u>Te quiero casi siempre</u></p>	<p><u>El abrazo</u></p>	<p><u>La peluca de Luca</u></p> <p><u>Libros adicionales</u></p> <p>Si yo tuviera una púa</p> <p>El emocionario</p>

## OBJETIVOS para 2º CICLO

- Aprender a identificar las emociones que sentimos, conocer cómo las sentimos en nuestro cuerpo y expresarlas de forma adecuada.
- Entender mejor los cambios físicos y sexuales y cómo afectan a nuestra personalidad
- Comprender conceptos que subyacen a la conducta afectivo sexual e influyen en cómo nos comportamos; como por ejemplo: qué afecta a nuestra autoestima, qué es amor y qué no lo es, tolerancia y respeto a los intereses/sentimientos tanto propios como de los otros en las relaciones...
- Diferenciar entre conceptos como rol o estereotipo e identidad de género. Es diferente cómo la sociedad espera que actuemos, hablemos,



vistamos... según nuestro sexo biológico, a la percepción personal que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su género.

- Promover un espacio en el que se sientan cómodos para hablar de las dudas que puedan tener y trabajar desde la psicoeducación, aportando información correcta.

### ACTIVIDADES PARA 3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>(nov/dic). Inicio Proyecto 2. Lectura y reflexión del cuento `` Mi cuerpo es mío'' <a href="#">Libro pdf</a> <a href="#">Vídeo</a></p> <p>RECORDAR:</p> <p>`` El consentimiento'' <a href="#">Vídeo inglés</a></p>	<p>Lectura y reflexión del cuento `` Cuéntamelo todo''</p>	

### ACTIVIDADES PARA 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<p>(nov). Finales Proyecto 7 . Vídeo y reflexión cuento `` Tu cuerpo es tuyo'' <a href="#">Vídeo</a></p>	<p>Lectura y reflexión del cuento `` Mi cuerpo está loco''</p>	<p>Lectura y reflexión del cuento `` ¿Qué me está pasando?''</p>

### OBJETIVOS para 3º CICLO

- Dotar a los menores de conocimientos sobre la sexualidad tanto a nivel biológico como psicológico y social.
- Desarrollar hábitos, actitudes y conductas saludables en torno a la sexualidad.
- Proporcionar a los menores una formación afectivo-sexual libre de estereotipos sexistas, basada en los valores de respeto mutuo y autonomía personal que contribuya a una educación para la igualdad entre mujeres y hombres
- Fomentar actitudes de empatía y normalización de la sexualidad y de igualdad y respeto entre las personas, asociando la sexualidad a valores positivos y saludables.



- Contribuir a la erradicación de la violencia de género así como de cualquier otro tipo de violencia, proponiendo formas de relación más justas e igualitarias.
- Aclarar y modificar mitos sobre sexualidad.
- Consolidar una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios.
- Reconocer la sexualidad como un ámbito donde entra en juego la afectividad, el deseo, la comunicación...

#### ACTIVIDADES PARA 5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Charla con la matrona del Centro de Salud Valdespartera. Mes de noviembre	Lectura y reflexión del libro "Mía se hace mayor". ( 12 libros para biblioteca de aula)	Lectura y reflexión del libro "Bruno se hace mayor". (12 libros para biblioteca de aula)

#### ACTIVIDADES PARA 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
5 sesiones de educación afectivo sexual con Amaltea.  Lectura, comentario y preguntas del relato sobre igualdad, ¿Donde está el azúcar? <a href="#"><u>Relato</u></a>	Participación en el "Programa de Evax Sobre la Adolescencia".  Visionado y comentario de la película Mulan. <a href="#"><u>Mulan</u></a>	<a href="#"><u>Actividades del Material didáctico de Educación afectivo sexual en primaria</u></a>  Visionado y comentario de la película Las Niñas, de Pilar Palomero.